



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Plazas vacantes temporales

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 12 de febrero de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Dr. Javier López González (Director), Dra. Pahola Ríos Carrillo (Secretaria de Facultad), Dra. Magali Huerta Reyes (Consejera maestra), Dra. Leticia Gutiérrez Serrano (Miembro del consejo técnico), Dra. Ana Lis Heredia Espinosa (Miembro del consejo técnico), Dr. Rodolfo Uscanga Hermida (Miembro del consejo técnico) y C. Osvaldo López Díaz (Consejero alumno), integrantes del H. Consejo Técnico, en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Psicología, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los Avisos Internos de las plazas vacantes temporales como Profesor de Asignatura para el periodo escolar febrero-julio 2024 publicado el 08 de febrero del año en curso, expedida por la Dirección de la Entidad.

**ACUERDOS**

PRIMERO. Designar por unanimidad a la MTRA. SELENE CRISTAL RÍOS JIMÉNEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa "Intervención en Grupos e Instituciones" con NRC 99134, número de plaza 16760B y horario de 08:00 a 08:59 de lunes a viernes, tipo de contratación IPP para el periodo febrero-julio 2024, con el perfil solicitado en el aviso con fecha del día 08 de febrero de 2024, donde a la letra dice: Licenciado(a) en Psicología con estudios de postgrado en áreas relacionadas con la psicología, cursos de formación docente y con experiencia docente de 3 años en Educación superior. En el caso de la Mtra. Ríos Jiménez su perfil es Licenciada en Psicología con Maestría en Psicología Clínica y Salud con enfoque Cognitivo-Conductual, posee cursos de formación docente y cuenta con experiencia docente de más de 3 años.

Al no existir más aspirantes de acuerdo con el artículo 59 bis. del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana "se considera satisfecho el perfil profesional, cuando el aspirante tenga la disciplina de la plaza convocada y acredite el ejercicio o práctica correspondiente".

SEGUNDO. Designar por unanimidad a la MTRA. SELENE CRISTAL RÍOS JIMÉNEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa "Intervención en Grupos e Instituciones" con NRC 99135, número de plaza 16760C y horario de 09:00 a 09:59 de lunes a viernes, tipo de contratación IPP para el periodo febrero-julio 2024, con el perfil solicitado en el aviso con fecha del día 08 de febrero de 2024, donde a la letra dice: Licenciado(a) en Psicología con estudios de postgrado en áreas relacionadas con la psicología, cursos de formación docente y con experiencia docente de 3 años en Educación superior. En el caso de la Mtra. Ríos Jiménez su perfil es su perfil es Licenciada en Psicología con Maestría en Psicología Clínica y Salud con enfoque Cognitivo-Conductual, posee cursos de formación docente y cuenta con experiencia docente de más de 3 años.

Al no existir más aspirantes de acuerdo con el artículo 59 bis. del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana "se considera satisfecho el perfil profesional, cuando el aspirante tenga la disciplina de la plaza convocada y acredite el ejercicio o práctica correspondiente".

TERCERO. Se declara desierta la Experiencia Educativa "Investigación e Intervención en Procesos Comunitarios y Medio Ambiente" con NRC 99115, número de plaza 16760 A y horario de 10:00 a



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Plazas vacantes temporales

11:59 de lunes a viernes, tipo de contratación IPP para el periodo febrero-julio 2024, con el perfil solicitado en el aviso con fecha del día 08 de febrero de 2024, donde a la letra dice: Licenciatura en Psicología con estudios de posgrado en Psicología Social, Psicología Comunitaria o Salud Mental Comunitaria o relacionado con el campo Social Comunitario, con experiencia docente en educación superior y profesional mínima de 2 años en el campo de la psicología social o comunitaria. Lo anterior, debido a que no hubo recepción de documentos por parte de algún aspirante interesado en cubrir la experiencia educativa.


Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de la participante con atención especial al punto 1 de las citadas Circulares, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do. y 3er. párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.


  
Dr. Javier López González  
Director

  
Dra. Pahola Ríos Carrillo  
Secretaria de Facultad

  
Dra. Magali Huerta Reyes  
Consejera Maestra

  
Dra. Leticia Gutiérrez Serrano  
Miembro del Consejo Técnico

  
Dr. Rodolfo Uscanga Hermida  
Miembro del Consejo Técnico

  
Dra. Ana Lis Heredia Espinosa  
Miembro del Consejo Técnico

  
C. Osvaldo López Díaz  
Consejero alumno